Ll

Al Maestro Mro. Setraiga notícia para hacer de

Parte

El Señor D.n Joseph m.z Fort.z Dixo q. Respecto del Encargo q. Esta Ciud. se le hizo pasó hacerse con D.n Joseph Luis de Guzman Sargento m.r de esta plaza y haviendole dado a entender la pretension del Maest.o q. se halla de Guarnicion en ella en Razon del Caxon q. se le da para los puestos de ella quien enterado le a respondido q. lo pactado con esta Ciudad es lo que a de subsistir y q. supante lo Dexa a entender a los Oficiales de este Batallon mediante de que a su Instancia hallandose de Guarnicion en esta plaza hizo proposicion a esta Ciudad sobre lo Referido quien con buen Enello de quenta a esta Ciudad p.a q. le conste lo Referido. Entendido q. esta Ciudad a Cuerda Sup.a al Señor Correx.r se sirva de quedar Entendido de esta Proposicion para en Caso de ynstar sobre lo Referido poder Satisfaser

Haviendose Visto la Peticion de los m.os Beedores de Sastres Enterada esta Ciud. de sus Expresiones a cuerda se franque el Archivo para q. se reconozcan q. los pres.tes Ins.tos Instrum.tos q. hasen a favor del Premio de Sastres y Setraigan a este Ayunt.to para q. en su Vista se resuelba lo que se tubiese q. conbeniente. En quanto a la Corrupcion q. se pone de estarse practicando Oficiales de otro Oficio o Gremio con tiendas abiertas y otros q. supponen serlo sin estar Examinados Ocurran al Gualleriza del Executor p.a q. les haga Cerrar las tiendas, y este de quenta al Señor Correx.r y para abrir dho Archivo nombra a los Señores D.n Jacob Andres Gonzales de Rueda y D.n Joseph m.z

Dixo en este Ayunt.to Una Peticion del Sargento m.r de esta plaza en q. suplica a esta Ciudad le mande pagar los q. se le deue q. razon del Arrendam.to de su Casa Ten terada esta Ciud. a Cuenta Un forme el Contador de propios de lo q. se le deue, y el D.n Joseph m.z Fortun